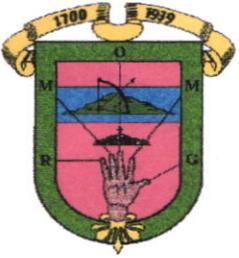


H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DESAN JUANITO DE  
ESCOBEDO, JAL.

2015-2018

SESION ORDINARIA

ACTA No. 035

05 DE MAYO DEL 2017

**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUANITO DE  
ESCOBEDO, JALISCO**

Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del año 2017 del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco.

Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco; para la Administración 2015-2018.

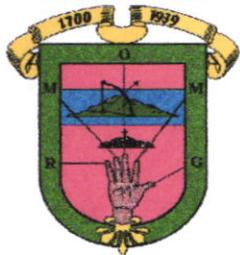
Siendo las 14:00 catorce horas del día 05 de Mayo del año 2017 dos mil diecisiete, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicado en Morelos No. 7 siete, Colonia Centro, en el Municipio de San Juanito de Escobedo, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 6, 7 y 10 del Reglamento de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 20, 21 y 22 del Reglamento de Información Pública del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco, se reunieron el Ing. José Antonio Sánchez González en su carácter de Presidente Municipal, el L.C.P. Carlos Armando Regalado Sierra, Contralor Municipal y la C. Olivia Carbajal Montes Directora de la Unidad de Transparencia, con el objeto de llevar a cabo la presente sesión como lo establece el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco, desahogándose la misma bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal y apertura de la Trigésima Quinta Sesión del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco, periodo 2015-2018.
- II. Lectura del Orden del Día.
- III. Análisis y en su caso aprobación de las resoluciones del Comité de Transparencia a las solicitudes de información en los supuestos del artículo 86 Bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- IV. Clausura de Sesión

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**

Se declara quórum del COMITÉ DE TRANSPARENCIA con fundamento en el Artículo 29, punto 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco, toda vez que se encuentran presentes los C. José Antonio Sánchez González Presidente del Comité, C. Olivia Carbajal Montes, Secretario Técnico y el L.C.P. Carlos Armando Sierra

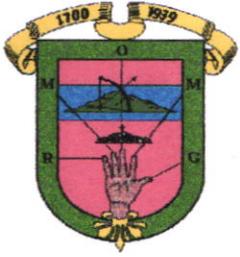
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DESAN JUANITO DE  
ESCOBEDO, JAL.

2015-2018

Regalado, encargado del órgano de control interno del H. Ayuntamiento.

- I. El Presidente del Comité C. José Antonio Sánchez González, declara la apertura de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, 2015-2018, siendo las 14:00 catorce horas del día viernes 05 de Mayo de 2017.
- II. Se aprobó por Unanimidad el orden del día propuesto, para la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco 2015-2018.
- III. La C. Olivia Carbajal Montes da cuenta al Comité de las solicitudes de información que resultaron en sentido **AFIRMATIVO PARCIALMENTE O NEGATIVO**, así como de los proyectos de resolución del Comité de Transparencia previamente circulados a sus miembros para desahogo.

Expediente	Información solicitada de la que se presume la inexistencia	Propuesta de resolución.
0164/ABRIL/2017	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicito el listado de todos los funcionarios y servidores públicos que actualmente cuentan con un seguro de gastos médicos mayores pagado por el sujeto obligado, así como el costo total anual que ha tenido cadauna de las pólizas en los últimos tres años.</li> <li>2. También solicito un listado de todos los funcionarios y servidores que se han amparado y/o que han interpuesto algún recurso, desde enero de 2015 a la fecha, para evitar que les quiten la prestación de su</li> </ol>	<p>Se confirma la inexistencia por los motivos expuestos en la resolución.</p> <p>Notifíquese al solicitante en los términos del Artículo 86 Bis punto 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios</p>



seguro de gastos  
médicos  
mayores.

3. Solicito el monto  
total anual  
presupuestado  
en 2015, 2016 y  
2017 para el  
pago de seguros  
de gastos  
médicos  
mayores.

Incluir copia de los  
siguientes documentos:

1. Reglamento de  
Austeridad y Ahorro  
2017 o del año más  
reciente que se tenga.
2. Programa de  
Austeridad y Ahorro  
2017 o del año más  
reciente que se tenga.
3. Programa de  
Optimización de las  
Estructuras Orgánicas y  
Ocupacionales 2017 o  
del año más reciente  
que se tenga.
4. Tabulador de Viáticos  
2017 o del año más  
reciente que se tenga.
5. El artículo 3 de la Ley  
de Austeridad señala  
que los sujetos  
obligados que reciban  
recursos públicos  
estatales, deberán  
remitir en su  
anteproyecto de  
presupuesto un informe  
de austeridad donde se  
especificará el monto de  
lo ahorrado durante el  
ejercicio fiscal que  
corresponda del gasto  
operativo, informando a  
la Sepaf, para que ésta  
contemple el ahorro  
proyectado por los  
sujetos obligados en la  
elaboración del paquete  
presupuestal para el  
ejercicio fiscal siguiente.  
(Sobre este punto,  
proporcionar copia del  
informe de austeridad  
donde se especifique el

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE



SAN JUANITO DE  
ESCOBEDO, JAL.

2015-2018

	<p>monto del ahorrado en los ejercicios de 2016 y 2017 que fueron remitidos a la Sepaf en el anteproyecto de presupuesto de dichos años)</p> <p>6. Indicar el total de trabajadores que estaban contratados por honorarios en el año 2015, 2016 y 2017, así como el gasto total anual por concepto de nómina y remuneración de este tipo de trabajadores.</p> <p>Para cada una de las siguientes partidas presupuestales indicar el monto anual asignado en 2015, 2016 y 2017:</p> <p>PASAJES AÉREOS NACIONALES PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES PASAJES TERRESTRES NACIONALES PASAJES TERRESTRES INTERNACIONALES VIÁTICOS EN EL PAÍS VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE CONGRESOS Y CONVENCIONES SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL</p>	
--	--	--

Se pregunta a los presentes si existen observaciones, ante lo cual no existe manifestación alguna. El Presidente del Comité solicita en votación económica se emita el sentido del voto a efecto de aprobar las resoluciones antes mencionadas. Con 3 tres votos a favor y 0 cero en contra se aprueban las resoluciones.

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE



SAN JUANITO DE  
ESCOBEDO, JAL.

2015-2018

IV. La Secretario del Comité, pregunta si ya no existe un punto más a tratar en esta Sesión y no existiendo ningún punto ni objeción procede a clausurar la Sesión, se solicita a los presentes firmen el Acta para su publicación, siendo las 14:35 catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día 05 de Mayo del año 2017 se concluye la Sesión.

Así lo acordó el Comité de Transparencia Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco, en su Trigésima Quinta Sesión Ordinaria.



2015 - 2018

**ING. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ**

**PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUANITO  
DE ESCOBEDO, JALISCO**

**L.C.P. CARLOS ARMANDO REGALADO SIERRA**



**CONTRALOR MUNICIPAL Y VOCAL TITULAR DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUANITO**

**DE ESCOBEDO, JALISCO**

**MUNICIPAL**

ADMON. 2015-2018

**C. OLIVIA CARBAJAL MONTES**



**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO  
TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO  
MUNICIPAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO**